

## PERFIL DEL DIA

Sobre la Reforma Constitucional

Azaña en su discurso de Lasarrea ha planteado el problema de la reforma constitucional en unos términos de virulencia inconfundibles. Para el expresidente del Consejo izquierdista, la reforma constitucional es una aventura temeraria que emprende el Gobierno y que el pueblo no puede acoger más que con un nuevo estallido violento. La Constitución es intangible para Azaña y, siendo así, el artículo aspiración fundamental en todo régimen democrático—está de más en el Código constitucional.

Azaña después de combatir en todos los terrenos y en todos los tonos el proyecto de revisión constitucional, ha dejado extendida la amenaza de que la revisión se hará por las nuevas Cortes Constituyentes, pero según el matiz de ellas.

—Será una jugada a cara o cruz—ha dicho.—Que lo tengan muy presente. Si ganan las derechas, nos pondrán una argolla monárquica. Pero si ganamos nosotros la Constitución también será reformada para reponer los resortes que ahora han fallado.

He aquí un sofisma de Azaña. Según él, la Constitución actual está muy próxima a la perfección y no debe ser tocada. Pero a renglón seguido reconoce que existen resortes que han fallado y que las izquierdas aspiran a reformar. De donde se deduce que la revisión constitucional no es una aspiración aislada de las derechas, sino que también ellos desean una revisión para modificar algunos puntos del actual Código constitucional. Por lo tanto, el Gobierno no ha hecho nada de más al proponer a las actuales Cortes la revisión de la Constitución. Por otra parte la amenaza de Azaña es perfectamente pueril. Todos sabemos que si las próximas Cortes tienen mayoría izquierdista no habrá que esperar de ellas halagos y consideración para con las derechas. El ejemplo del bienio, es sólo, a este respecto, un botón de muestra.

### ¿Violencia o legalidad?

Si la Constitución se reforma como quieren las derechas—ha dicho también Azaña—no tendremos autoridad moral para recomendar a las masas valor y prudencia...

Lerroux comentando esta parte del discurso del jefe izquierdista en Baracaldo ha dicho que quiere decir que Azaña se coloca al frente de la violencia. Es lo que hacia falta saber, después de lo de octubre. Pero realmente no se compagina este punto de vista con el canto entervorizado que hizo de la Democracia, del sufragio universal como base fundamental de la primera, del derecho y de la libertad individual, porque la violencia es precisamente negación de todos y cada uno de estos principios.

Se trata, en fin de cuentas, de una contradicción más de don Manuel. Su discurso de Lasarrea estuvo lleno de contradicciones. Indirectamente recomienda a las masas la violencia para el caso de que la Constitución se reforme, y en otro párrafo mantiene el criterio de que la violencia nunca es justificable y sólo conduce al fracaso. ¿Cómo se entiende esto...?

La realidad es que el discurso del domingo en Baracaldo, ofreció dificultades extremas a Azaña. Se encontraba frente a un auditorio de socialistas que, faltos de jefes, desarticulados por la convulsión revolucionaria de octubre, tienen que refugiarse a la sombra de Azaña como la única esperanza de recuperación. Politico burgués al fin, Azaña no podía halagar sus pasiones arrojándoles carnaza revolucionaria, pero por otra parte debía conquistarse su aplauso y su adhesión dando una de cal y otra de arena. Una de cal, con la campaña de la amnistía. Otra de arena, con la exaltación del sentimiento democrático, manifestado en la legalidad de las urnas electorales.

De todo ello no puede salir nada fecundo. Posiblemente se llegará a la coalición electoral, pero quienes saldrán ganando serán los socialistas. Y más tarde—si acaso llegaran a conquistar el Poder—sucedería el caos, el desconcierto y la destitución.

## E. ROBLES

MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis.

Vías urinarias.

Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta.

Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha.

(Frente a la Diputación) PALENCIA

## Entiende el señor Lerroux que Azaña es partidario de la violencia

Madrid.—Al llegar a la Presidencia ayer tarde el señor Lerroux, se detuvo a hablar con los informadores, y recayó la conversación sobre el acto de Bilbao.

Entre los comentarios que se hicieron, se refirió el jefe del Gobierno al párrafo en que el señor Azaña dijo que "el incidente con él se resolvería de modo afectuoso y mediante un cambio de tarjetas".

El párrafo está confuso, sin duda—arguyó el señor Lerroux—. Tan poco claro está que voy a esperar a conocer el texto taquígráfico para formar juicio.

Por otra parte—continuó—jamás ha existido incidente alguno entre Azaña y yo.

Se refirió a otra parte del discurso del jefe de Acción Republicana, en el cual trató de la reforma constitucional, diciendo "que si prosperaba y producía violencias no aconsejaría moderación". Esto quiere decir—comentó don Alejandro—que el señor Azaña es partidario de la violencia. Por lo demás, hay que saber que el Presidente de la República no hizo más que proponer la reforma de la Constitución en algunos puntos que luego el Gobierno ha convertido en una propuesta más extensa, pues ya no puede privar a los demás de su derecho a proponer. El Congreso, después de elegido legalmente

y en forma constitucional, acordará qué artículos de la carta fundamental del Estado ha de revisar y cuáles no.

Yo—prosiguió—digo que no estoy de acuerdo con todos los puntos que abarca la propuesta hecha por el Gobierno y que algunos los impugnaré y otros los defenderé, como seguramente harán los demás.

Respecto a lo que el señor Aza-

**PARA VERANEAR, EL SARDINERO,**

**playas castellanas, económicas, cómodas, alegres y sobre todo tuyas.**

ha dicho del manifiesto del Gobierno provisional, está también muy confuso, pues no se sabe si se refiere al Presidente de la República o a mí. Por lo que a mí atañe, no hay causa que me impida mantener lo que suscribí entonces.

Finalmente, y volviendo a referirse, al señor Azaña, dijo el señor Lerroux que si aquél es partidario de la violencia, como parece, espera verle al frente a quienes la pongan en práctica.

**LEA USTED EL "DIARIO"**

## El momento político

### La situación actual, enfocada por una personalidad de derechas

No habrá elecciones municipales hasta la primavera de 1936, y las Cortes seguirán su labor en Octubre.—El Gobierno continuará presidido por Lerroux e integrado por idénticos elementos

Los lunes, son días propicios al comentario, al corrillo político cuajado de ramores. Durante el domingo las fuerzas políticas se esparcen por la nación y efectúan sus movimientos tácticos en mítines, reuniones y conferencias. Durante el lunes, aquellos movimientos tácticos captados en Gobernación y condensados en la "Hoja Oficial", con mayor o menor autenticidad, son la comidilla de los políticos que se han quedado en Madrid.

Con uno de estos políticos, adscrito a un partido de derechas, perteneciente a una minoría de las que apoyan al Gobierno y que desempeña un alto cargo en él, ha tenido ocasión de conversar un redactor de Agencia Internacional Arco. La discreción—porque la charla ha surgido en la intimidad—nos impide revelar el nombre del entrevistado; pero aquí está el diálogo, limpio de floripendios periodísticos, según nació entre el político y el reportero:

—¿Cómo ve usted la situación actual?

—Algo confusa.

—¿Por qué?

—Porque el jefe de la Ceda se empeña en desarrollar plenamente su programa sin querer fijarse en el panorama. Yo, que sigo muy de cerca sus procedimientos, que lo veo moverse en la intimidad del partido, le doy en parte la razón, porque el señor Gil Robles es un hombre de honor y cuando se dan

palabras a los que prestan sus votos, sus alientos, sus hombres y su dinero, hay que cumplirlos, aunque hacerlo cueste disgustos y ocasiones tolveneras que perjudican a todos. Aquí ve usted cómo el señor Gil Robles no es un dictador, sino un jefe de partido, disciplinado que no hace sino cumplir con su deber.

—¿Cuándo se cerrarán las Cortes?

**TRACTORES PARA ACEITES PESADOS**  
Gran economía en combustible para arar y accionar trilladoras.  
**Feliciano Ortega**  
Almacén de Maquinaria  
PALENCIA

### Riñen varios individuos y resultan un muerto y dos heridos

Madrid.—En el colmado "Los Gabrieles" se suscitó una reyerta, a causa sin duda de haber bebido con exceso, entre Blas Lachica, Manuel Maestro, Jesús Polo y Federico Estévez. Blas asestó a Manuel una puñalada en el cuello. Trasladado el herido a la Casa de Socorro, falleció al ingresar en ella.

Jesús y Federico, que intentaron desarmar al agresor, resultaron heridos también, pero de pronóstico reservado.

Blas Lachica emprendió la huida pero fue detenido poco después.

—A fin de julio. No queremos que comiencen las vacaciones veraniegas sin que se aprueben importantes proyectos de ley que hay pendientes, entre ellos el de Restricciones, que ya ha empezado a dar juego y el electoral. Sin aprobar la ley electoral no damos el cerrojazo.

—¿Y elecciones?

—Ni hablar ahora de elecciones. Allí para la primavera de 1936 tal vez puedan anunciarse las municipales.

—¿Sólo las municipales?

—Sí, porque estas Cortes tienen vitalidad y seguirán su labor constructiva de esta nueva República en octubre, contra viento y marea.

—Pero yo sé que hay divergencias de criterios entre el señor Gil Robles y algún ministro.

—No; divergencias de criterios, no. Lo que pasa es que el señor Velayos está algo disgustado, porque Gil Robles desde el Banco azul como ministro de la Guerra hablara para rectificarle algo sus principios en la última sesión de Cortes, con ocasión de la propuesta de los vascos sobre desahucios.

—¿Así pues...?

—Lo único que podrá ocurrir será que el señor Velayos, si desea salir tenga un sustituto en la cartera de Agricultura; pero nada más. El Gobierno seguirá presidido por don Alejandro Lerroux e integrado por idénticos elementos de partidos.

AGINARCO

## Una disposición interesante

### La ley de Bases para la confección de la reguladora de la vida municipal

En la "Gaceta" de Madrid, se publica una ley en cuyo artículo único se autoriza al Gobierno para que, en el término de tres meses, promulgue una ley Municipal con estricta sujeción a las 28 bases que en ella aparecen:

Dichas bases son muy extensas y de ellas, en lo que se refiere al gobierno municipal, tomamos algunos puntos.

Los Municipios menores de 500 habitantes funcionarán con Concejo abierto, siendo concejales todos los electores y eligiendo éstos un alcalde y dos tenientes entre los vecinos de uno y otro sexo, con derecho electoral, que sepan leer y escribir.

En los Municipios de más de 500 habitantes se elegirán los concejales por sufragio universal, igual, directo y secreto, y por cada concejal propietario será designado su respectivo suplente.

En estos Ayuntamientos, el número de ediles titulares variará de 5 a 41 con arreglo a la siguiente escala de población: De 500 a 1.000 habitantes, cinco; de 1.001 a 2.500, siete; de 2.501 a 5.000, nueve; de 5.001 a 10.000, trece; de 10.001 a 20.000, quince; de 20.001 a 50.000, diecinueve; de 50.001 a 100.000, veintinueve; de 100.001 a 250.000, treinta y uno; de 250.001 a 500.000, treinta y tres; de 500.001 a 750.000, treinta y cinco; de 750.001 en adelante, cuarenta y uno.

Los Ayuntamientos se renovarán por mitad cada tres años y la elección se verificará dentro del último cuatrimestre del año en que termine el mandato de los concejales, haciéndose oportunamente la convocatoria por el Gobierno.

Los concejales salientes no serán reelegibles hasta que transcurran tres años desde su cese, en poblaciones mayores de 100.000 habitantes.

Las vacantes transitorias o definitivas de concejales se cubrirán con los suplentes respectivos.

El procedimiento para la elección de concejales, titulares y suplentes, será el que establezca la ley Electoral.

Para ser concejal se requiere ser elector del respectivo Municipio, haber cumplido 23 años de edad y, en los Municipios de más de 500 habitantes, saber leer y escribir.

Cuando un concejal, por causa

justificada, no pueda asistir a la sesión, lo comunicará con antelación suficiente al alcalde, para que este convoque al suplente respectivo.

Los Ayuntamientos de poblaciones superiores a 20.000 habitantes, celebrarán un período de sesiones ordinarias, al menos, en cada uno de los trimestres del año, para tratar de cuantos asuntos interesen al Municipio, y señaladamente de la aprobación de presupuestos y examen de cuentas. Los Ayuntamientos de poblaciones inferiores a 20.001 habitantes se reunirán en sesión ordinaria dos veces, al menos, en cada mes.

Se celebrarán sesiones extraordinarias cuando el alcalde las convoque por propia iniciativa u obligatoriamente, a petición de la tercera parte de los concejales o por acuerdo de la Comisión permanente.

Todas las sesiones serán públicas, salvo por mayoría se acuerde lo contrario, por tratarse de asuntos referentes al orden público, al decoro de la Corporación o de sus miembros.

Los Ayuntamientos de población superior a 20.001 habitantes, tendrán una Comisión permanente que representará a la Corporación plena en los intervalos de sus sesiones para el cumplimiento y ejecución de sus acuerdos, preparación de expedientes que el Ayuntamiento haya de resolver y ejercicio de las demás funciones que se determinen en la ley.

Constituyen la Comisión permanente el alcalde y los tenientes de alcalde, sin que dicho número pueda exceder de diez ni ser inferior a dos.

La Comisión permanente acordará la distribución de funciones de su competencia en forma que cada teniente de alcalde se encargue de uno de los grupos en que resulte dividida la Administración municipal. El alcalde presidirá la Comisión, ejerciendo además las funciones que legalmente le corresponden.

La Comisión permanente se reunirá en sesión ordinaria una vez, al menos, en cada semana, y celebrará sesión extraordinaria cuando el alcalde la convoque por propia iniciativa o a petición de los miembros de la Comisión.

El Concejo abierto tendrá las

facultades que en esta ley se atribuyen al Ayuntamiento, y se reunirá en sesión ordinaria una vez, al menos, en cada trimestre, previa convocatoria, según la costumbre de la localidad.

Cada tres años, en el día fijado para la constitución de los Ayuntamientos, se reunirá, bajo la presidencia del elector de más edad el Concejo abierto, a fin de elegir el alcalde y uno de los tenientes de alcalde. Los tenientes de alcalde se elegirán por seis años, renovándose uno de ellos cada tres.

El gobierno y administración de las entidades locales menores, estará a cargo de una Junta vecinal, formada por un Presidente y dos vocales, y elegida y renovada en la misma forma que dispone la Base XII para constituir el Ayuntamiento de un Concejo abierto. Corresponderá al Presidente de la Junta vecinal: presidir éstas, dirigir sus deliberaciones, cumplimentar sus acuerdos y ejercer la jefatura de los servicios propios de la entidad local menor.

No podrán constituirse Juntas vecinales en los pueblos que sean cabeza o capital del término municipal.

Las bases establecen las obligaciones generales de los Ayuntamientos, la intervención vecinal del referéndum, normas para la contratación y municipalización de servicios y cuanto se refiere a competencia, autoridad, responsabilidad, etc., así como al modo de ser y estar de los funcionarios municipales todos.

La ley contiene un artículo adicional, según el cual, la autorización concedida al Gobierno, se entenderá que de momento, le facultará para articular y promulgar la ley Municipal en su parte orgánica, consistente en las primeras veintiocho bases aprobadas del dictamen.

En tanto sean aprobadas por el Congreso las bases número 29 al 35 del dictamen, cuya discusión continuará seguidamente, queda autorizado el Gobierno para refundir, con carácter provisional, en el mismo texto legal y a continuación de la citada parte orgánica, las disposiciones vigentes en materia de Hacienda municipal.

## El problema triguero

### Los labradores del partido de Frechilla, proponen al Gobierno una fórmula para la inmediata recogida del trigo

Una comisión de labradores de Frechilla de Campos visitó esta mañana al gobernador civil para hacerle entrega de la siguiente instancia:

"Excelentísimo señor gobernador civil y señor ingeniero jefe del Servicio Agronómico de la provincia de Palencia.

La dilación en la resolución del problema triguero, hace que la vida en los medios rurales, sea punto menos que imposible, especialmente en los pueblos donde no se haya vendido ninguna cantidad de trigo, situación que se ha agravado, con los enormes perjuicios que muchos de ellos han sufrido, como consecuencia del reciente pedrisco.

Ello ha producido tal decaimiento en el ánimo de los agricultores, que todo les inspira desconfianza, y ante el temor de que los nuevos concursos anunciados por Decreto del ministerio de Agricultura, de fecha 6 del actual, no surtan el efecto que el excelentísimo señor ministro de Agricultura se propone, y convenidos además de que cuantas entidades, cualquiera que sea su carácter, que acudan al mismo, lo han de hacer no con deseo de ayudar al Gobierno y procurar solución inmediata al problema, sino con el único fin de lucro, que han de obtener en primer lugar del Estado, y en segundo término del agricultor; ha hecho pensar a la clase productora en la necesidad de ofrecer al Gobierno un instrumento de eficaz cooperación, para su resolución y coadyuvar plenamente en su obra con responsabilidad plena.

En atención a ello los agricultores de los pueblos del partido de Frechilla, que suscriben por conducto de sus representantes locales, proponen al excelentísimo señor ministro de Agricultura, por conducto del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia y del señor ingeniero jefe del Servicio Agronómico, la siguiente:

### SOLUCION

En cada localidad o reunión de varias limitrofes si fuera preciso, se constituirá una Junta presidida por el señor alcalde como delegado del Poder Central, compuesta de tres agricultores, uno de los mayores, otro de los medianos y otro de los pequeños contribuyentes, que asistida del secretario municipal, proceda a retirar por cuenta del Estado, y pagar al contado una vez retirada la cantidad de trigo que corresponda, en el más breve plazo posible, cuya especie será almacenada en los locales que las Juntas adquieran, bien de los que cedan voluntariamente los Ayuntamientos o bien en arrendamiento.

Una vez retiradas las partidas de trigo, se expedirá por el secretario de la Junta, con el V.º B.º del señor presidente, certificación en que conste la cantidad de trigo recogida y su importe, al precio de tasa o con las reducciones que procedan, para su presentación por los cedentes al señor ingeniero jefe del Servicio Agronómico de la provincia, el que en vista de tal documento, expedirá la orden de pago para el Banco que haya de hacerle efectivo.

Dicha Junta será responsable del menoscabo que sufra el trigo retenido, si fuere por causas o descuidos imputables a la misma, y subsidiariamente los vendedores del cereal, en la proporción del trigo recogido a cada uno.

Los Ayuntamientos donde no existan locales en condiciones para el almacenamiento del trigo, podrán solicitar su agregación para estos efectos a cualquiera de los próximos, donde haya más facilidades para verificarlo.

Los gastos generales de retirada

del trigo, así como los de su custodia y conservación, serán de cuenta de los vendedores, en la cuantía que acuerden las Juntas.

Serán de cuenta del Estado únicamente, los gastos de arrendamiento de paneras, y almacenes donde no se ofrezcan voluntariamente por los Ayuntamientos y particulares; los de seguro y los de transporte hasta la fábrica o vagón cuando acuerde su salida al mercado o punto de destino.

La retirada del trigo se verificará por el siguiente orden:

Primero. Los trigos pignorados en el Servicio Nacional del Crédito Agrícola; toda la existencia.

Segundo. Los pignorados en entidades bancarias o afectos a préstamos, con garantía prendaria de la existencia.

Tercero. Los pertenecientes a los agricultores más necesitados, a juicio de la Junta, toda la existencia.

Cuarto. Los ofrecidos a las Juntas por el orden en que lo fueron y en la siguiente proporción:

Hasta 50 q. m. toda la existencia.

De 50 a 100 q. m. el 80 por 100.

De 100 a 300 q. m. el 75 por 100.

De 300 a 600 q. m. el 60 por 100.

De 600 en adelante el 50 por 100

Con estas sencillas medidas y prescindiendo de toda clase de concursos, creemos, excelentísimo señor, habría de quedar resuelto en un plazo breve este agobiante asunto y por ello brindamos esta solución, en el deseo de servir al Gobierno y ayudar a nuestra causa, compartiendo la responsabilidad en la gestión, evitando de este modo se nos someta a más duras pruebas, pues cada una de ellas, se lleva gran parte de nuestro sudor y girones de nuestra propia vida.

En consideración a lo expuesto: Suplicamos a V. E. con el mayor respeto, y en la representación indicada, se nos considere como participantes en el concurso anunciado para el día 17 de los corrientes, y aceptando y estimando las razones aludidas, acceder y acordar, que la retirada de trigo en los pueblos de dicho partido, se verifique en las condiciones que proponemos y solicitamos.

Es justicia que pedimos.

Palencia diez y seis de julio de mil novecientos treinta y cinco.

### Es posible que dimita el Canciller de Austria

Viena.—Ha llegado a esta capital el féretro conteniendo el cadáver de la esposa del canceller Schuschnigg, muerta en un accidente de automóvil recientemente. En la estación se hallaban todos los miembros del Gobierno.

Según la impresión de algunos concurrentes al recibimiento del cadáver, el canceller Schuschnigg presentaba tan profundo decaimiento, tanto espiritual como físico, que es probable que dimita. Se alega que ha sido tal la impresión que le ha producido la muerte de su esposa que no podrá reponerse, y, en consecuencia, no se hallará en posesión de las suficientes energías mentales y físicas que actualmente se requieren para dirigir la política austriaca, y siendo así renunciará a seguir siendo canceller.

Caso de que esto se confirmase, y Schuschnigg se retire a la vida privada, los más indicados para sustituirle se estima son el jefe de la Heimwehr, príncipe de Starhenberg, o bien el líder campesino monárquico Roither.

En el momento de ser bajado del vagón el atañá varios fotógrafos de prensa intentaron obtener algunas placas del canceller, pero la Policía se lo impidió.

**E. GONZALEZ RUBIO**  
DENTISTA  
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)  
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA  
Consulta en Astudillo los domingos

# LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

## Gobierno civil

### El Gobernador se ocupa de la operación de retirada del trigo

### El señor Maesso cree que de hoy a mañana se podrá comenzar a comprar

La compra de trigo sobrante

Al recibir esta mañana a los periodistas locales el Gobernador civil señor Maesso, les manifestó que había recibido del Ministro de Agricultura un telegrama relativo a la compra por el Estado del trigo sobrante, redactado en los términos siguientes:

"Ruego a V. E. preste cuantas facilidades dependan de su autoridad, a Ingeniero jefe de la Sección Agronómica provincial, para la ejecución de la circular de esta fecha, referente a la adquisición y retirada de trigos".

Recibido este telegrama, el señor Maesso se puso al habla con el Ingeniero jefe de la Sección Agronómica señor Fernández de la Mela, al objeto de que le pusiera al corriente de la circular a que en él se alude y ponerse de acuerdo para dar cumplimiento a la misma cuanto antes sea posible.

Manifiesto el señor Fernández de la Mela al Gobernador que aun no estaba en su poder la circular a que se refiere en su telegrama el Ministro de Agricultura, pero que suponía que dicha circular daría normas para realizar las compras y retirar el dinero con que han de hacerse.

Así pues, dijo el Gobernador a los periodistas, estamos llegando al final satisfactorio de este asunto y por lo tanto creo que de hoy a mañana se podrá comenzar a comprar trigo. No deben por tanto impacientarse los labradores que tan justamente demandan la salida de sus trigos, por que el caso tendrá inmediata solución.

En este sentido he hablado, decía, a los alcaldes del partido de Frechilla que hoy han venido a Palencia para entrevistarse con el Ingeniero jefe de la Sección Agronómica y conmigo. La compra del trigo sobrante es un hecho real y efectivo que inmediatamente podrán comprobar los labradores.

Esta tarde, añadió el Gobernador, celebrará sesión la Junta provincial de contratación de trigos, sesión que presidirá y en la que acordaremos lo que proceda en consonancia con este asunto de tan trascendental interés para los labradores.

Pueblos damnificados. Continúan recibiendo en el Gobierno civil, notas oficiales de los alcaldes dando cuenta de los

## Una justa petición de los damnificados de Villalumbroso

Ayer por la tarde nos visitó en nuestra Redacción una comisión de labradores del pueblo de Villalumbroso tan duramente castigado por el pedrisco, para pedir nuestra ayuda que contribuya a sacarles de la triste y angustiosa situación en que se encuentran.

Las horribles tormentas de granizo que han descargado sobre dicho término municipal en la semana pasada han destruido el 35 por 100 de la cosecha cerealista, elevándose las pérdidas según los cálculos globales a 225.000 pesetas. No es esto solamente lo que ha colocado a los labradores de Villalumbroso en una alarmante situación de miseria, sino que añade mayor angustia el hecho de que el trigo sobrante de la anterior cosecha está todavía sin vender en sus paneras. En estas críticas circunstancias los agricultores de Villalumbroso—faltos de los elementos más indispensables para hacer frente a la desgracia—no encuentran otro camino que el de acudir al auxilio del Estado para remediar una situación de verdadera angustia. Piden con lógica aplastante que, puesto que la desgracia se ha cebado en ellos, sean los preferidos en la compra del trigo sobrante por el Estado, haciendo uso de la Ley vigente a estos efectos.

De esta manera el Estado de momento, no tendría que hacer ningún sacrificio en beneficio de los labradores de Villalumbroso, sino simplemente adquirir en primer término su trigo sobrante a precio de tasa, con lo cual podrían hacer frente provisionalmente a su angustiosa situación.

La petición nos parece justísima. Realmente es lo menos que puede hacer el Gobierno para remediar una catástrofe que ha colocado a muchos hogares agricultores al borde de la miseria más espantosa.

## Diputación Provincial

La anciana de Fuentes

Por el presidente de la Diputación se han dado las órdenes oportunas para que ingrese en los Establecimientos provinciales de Beneficencia una anciana de Fuentes de Valdepero, que cuenta con 81 años de edad y que se llama María Martín Alonso.

El día 12 del corriente, con motivo de la tromba aérea se quedó sin domicilio, pues todo él fué destruido.

Los pueblos damnificados. Han sido numerosas las comisiones que cumplimentaron al presidente señor Nájera, para ponerle de manifiesto los cuantiosos daños originados por el pedrisco de los pasados días.

Entre otras, estuvo la de Valdeperina, acompañada del diputado don Santiago Calderón, y formada por el Ayuntamiento en pleno con su alcalde don Baldomero Tarrero Bartolomé y concejales don Florentino Quirce y don Alberto López, más los propietarios interesados en nombre de sus compañeros don Eleuterio Nevares y don Epifanio Fernández.

Estiman los daños causados por la tormenta en dicho término en un 75 por 100 del total de la cosecha, con pérdida absoluta del viñedo.

Otra comisión fué la de Villalumbroso con su alcalde don Germán Baquerín y concejal don Florentino Pérez, a los que se unió el agricultor don Arturo Díez.

Calculan las pérdidas en un 35 por 100 de los sembrados, con un valor aproximado de 225.000 pesetas.

Igualmente le visitaron otras comisiones de Añosa y de Abastas, integradas por los alcaldes don José Núñez y don Pedro Borge, y el secretario don Liberato Herrero.

Dijeron que lo perdido constituye más de la mitad de la cosecha. El viñedo les ha sido totalmente arrasado.

Por último, el alcalde de Villalumbroso, don Marcos Villalumbroso, manifestó al señor Nájera que, si bien los daños de los cereales no son grandes, el viñedo ha quedado destruido.

Más daños de la tormenta. El Alcalde de Mazuecos de Valdeperina, en atento oficio que dirige hoy al Presidente de la Diputación, le comunica que la tormenta que descargó sobre aquellos predios el día 12 del actual, ha quedado arrasados los sembrados y el viñedo con pérdida de la cosecha en un 75 por 100.

Ruega al señor Nájera se interese cerca del señor Gobernador, con objeto de que de las órdenes oportunas para que el personal técnico correspondiente realice las investigaciones necesarias y justiprecie la cuantía de lo perdido.

De este modo se podrá formar el expediente de subvención y la Diputación no dejará de contribuir al remedio de tantos males.

Un telegrama. El que fué Gobernador civil de esta provincia, don Francisco Puig y Espert, dirige al Presidente de la Diputación el siguiente telegrama:

"Apenado noticias y detalles catástrofe Fuentes Valdepero, expreso mi sentimiento a esa provincia que tanto amo. Abrazos".

Las Colonias escolares.

En carta que recibe con fecha de hoy el Presidente señor Nájera, de los balnearios de Suances (Santander), se le participa que en el mes de agosto se podrá disponer de locales suficientes para albergar a las Colonias escolares que envía la Diputación.

En vista de estas noticias, lo antes posible se procederá a la organización de una nueva Colonia escolar a la hermosa playa de Suances.

GAFAS-LENTE  
despacho en el acto de recetas  
CASA SALAMANCA

## Vida religiosa

SANTA MARINA

Mañana dará principio un solemne novenario en honor de su gloriosa patrona. Todos los días, a las siete y media de la tarde, expuesto S. D. M., habrá estación, rosario, ejercicio de la novena, plática, reserva solemne y cánticos. Se ruega a todos los feligreses que no dejen de honrar a su patrona asistiendo a estos cultos.

## CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924  
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICIÓN.  
Análisis clínicos de Sangre, orinas, etc. Metabolismo  
Calle de la Pasión, número 1 y 3, pral. Anartado 73  
VALLADOLID

## Palencia al día

Hoy el calor nos hace recordar las heladas soledades de la Siberia y el Polo Norte. Hay que ir pensando en el verano a toda prisa. Unos en las elegantes playas del Cantábrico españolas o extranjeras, (como don "Inda," por ejemplo, que este año veraneará en Ostende) y otros en las soleadas y calcinadas playas del Carrion, tan mal vistas por nuestros inclitos concejales... Pero hay que refrescar el cuerpo sea como sea para aliviar las rudas caricias del rubicundo Febo.

En la actualidad local, sólo se habla de cuestiones agrarias. Parece que muy pronto—en esta misma semana—comenzará a comprarse trigo por el Estado. Buena falta hace, porque tras de la crisis inquietante que supone no vender el trigo, muchos de los pueblos de nuestra provincia han sido castigados por los formidables pedriscos que en los días últimos han descargado.

En sucesos, nada sensacional. Y de política, "charlas" sobre las concentraciones derechistas e izquierdistas que exigen la tabla de logaritmos para la cubicación de los campos de "concentración" y averiguar así el número de asistentes.

U. ROMÁN BAQUERIN  
Especialista del estómago  
intestinos e hígado  
RAYOS X  
CONSULTA EN  
Palencia, Mayor pral., 28, bajo

## Registro civil

Defunciones.

Antonia Capdevila Fernández, de 21 meses, Francisco Ferrer, 21. Josefa Navas Bahillo, de tres años, Hospital.

Juan Hermoso Morondo de 50 años, casado, Portal de Belén, 2. Matrimonios.

Idefonso Peña, de Palencia, con María Gutiérrez, de Palencia. Teófilo Rivas, de Palencia, con Natividad González, de Guardo.

## De la vida municipal

Salustiano del Olmo Salinas, Alcalde Constitucional de Palencia.

El excesivo aumento de la propaganda mediante carteles y anuncios que a diario se vienen colocando en las fachadas de las casas, ha determinado la fundada queja de los propietarios, concretada en razonado escrito que la Cámara de la Propiedad Urbana ha dirigido a esta Alcaldía.

No es ya el anuncio comercial; es el pasquín político, la convocatoria de sociedades privadas, y hasta la escuela de defunción, los que a diario y con una profusión enorme, aparecen embardnando los muros de la ciudad con daño notorio para la estética general y para los intereses particulares que en este caso deben ser protegidos. No se pretende cercenar iniciativas ni impedir el anuncio, pues para ello están las carteleras municipales que no tienen otro objeto sino conciliar los intereses del anunciante con los de los propietarios que no tienen por qué oponer los perjuicios en pinturas y decorados de sus fachadas. En consecuencia vengo en dictar las siguientes disposiciones que regirán a partir de esta fecha.

1. Queda en absoluto prohibido colocar toda serie de anuncios, pasquines, carteles, esquelas y convocatorias en las fachadas de los edificios particulares, columnas y postes de la ciudad, así como en los edificios públicos.

2. Los anuncios se fijarán necesariamente bien en las Carteleras municipales o ya en otras apropiadas de los mismos anunciantes, colocándose estas previo permiso expreso de los dueños de las fincas sobre cuyas fachadas hayan de ser colgadas.

3. Todos los anuncios cualquiera que sea su clase, habrán de presentarse en el Ayuntamiento antes de ser colocados, a fin de que mediante el pago del arbitrio que se acreditará con el sello correspondiente, sea autorizada su colocación.

Los infractores a estas disposiciones serán castigados con una multa de cinco pesetas por cada infracción, que se elevará a diez en caso de reincidencia.

Palencia 16 de julio de 1935.—Salustiano del Olmo.

## Carnet de Sociedad

Petición de mano.

Por don Justo Pablo y esposa ha sido pedida para su hijo Emiliano, la mano de la simpática señorita Carmen Regaliza, hija de los industriales de esta plaza don Ramón y doña Segunda, todos estimados convecinos nuestros.

La boda se celebrará en breve. Se cruzaron los regalos de rigor. Reciban los futuros esposos la más cordial enhorabuena.

## De Hacienda

Libramientos.

El ilustrísimo señor delegado ha puesto al cobro los siguientes: Don Mariano R. Santamaría, don Fernando Morán, don José Pérez Lerma, don Fernando R. Botas, don José García Cosmes y doña María Junco Colombres.

## Colegio Oficial de Agentes Comerciales

Finalizada ya la reforma del Reglamento de régimen interior de nuestro Colegio por la Comisión que al efecto se nombró en la Junta general extraordinaria celebrada el 25 de abril próximo pasado, se pone en conocimiento de todos los colegiados que las reformas habidas se hallan expuestas en esta Secretaría durante el plazo de 15 días con el fin de que puedan hacer las observaciones que estimen convenientes para llevarlas a la Junta general que se celebrará próximamente.—El Secretario, F. Aparicio.

## Banda municipal

Hoy a las ocho y media de la noche, en la Plaza Mayor, la Banda municipal de música interpretará una colección de bailes.

## Crónica de Tribunales

### Por malversación de caudales públicos

Esta mañana a las diez y media se vió en la Audiencia ante el Tribunal Popular, la causa seguida contra Julio Hernández Sánchez por malversación de caudales públicos.

Audiencia pública

Son designados a votación los jurados, se constituye el Tribunal que preside el señor Fernández, y el ujier da la voz de "Audiencia pública".

Los hechos

Ostenta la representación del Ministerio público el teniente fiscal don Máximo López y defiende al procesado—Julio Hernández Sánchez—el letrado de nuestro Colegio don Hilario Beato.

Los hechos según la acusación son los siguientes:

"El pasado día primero de octubre de 1934, el procesado Julio Hernández Sánchez, de mala conducta, empleado y recaudador de arbitrios municipales del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, con daño y entorpecimiento del servicio público, dejó de ingresar, al hacer la liquidación en las arcas municipales cuatrocientas noventa y cinco pesetas con cuarenta y cinco céntimos, aplicando a usos propios dichos caudales públicos que obraban en su poder por razón del cargo que desempeñaba, no verificando el reintegro a pesar de haber sido requerido para ello por la Alcaldía. Con anterioridad a este hecho que se deja relatado, se siguió al inculcado, otro expediente que determinó por irregularidades de la gestión, su suspensión de empleo y sueldo por dos meses."

En la calificación de hechos, el fiscal los juzga constitutivos de un delito de malversación de caudales públicos comprendido en el artículo 399 número 2 y 401 último no concurrendo ninguna circunstancia modificativa de la responsabilidad criminal.

Declaración del procesado.

El procesado, declara que siendo funcionario municipal frecuentemente al hacer las liquidaciones le faltaba dinero, que había utilizado en necesidades particulares. Dice que a ello le parecía autorizar tácitamente el recaudador don Hipólito Merino—el era tan solo el recaudador—puesto que se lo permitía.

A preguntas de la defensa dice que con quien él tenía que relacionarse era con el recaudador no con el Ayuntamiento, que el responsable de las anomalías que sobre este particular se registrarán era el mismo recaudador y que

## Noticias oficiales de Agricultura

### Mañana, el Concurso para la retención del trigo sobrante

### El Presidente de la Comarcal de Frómista presenta su dimisión irrevocable

Referencias oficiosas

"Al acudir hoy los periodistas a la Junta Superior Provincial, recogimos a falta de otras noticias de más relieve, la ansiedad reinante entre todo su personal ante el resultado del concurso que ha de celebrarse mañana para que los elementos particulares o entidades se hagan cargo de retirar por cuenta del Estado la cantidad de trigo sobrante en la provincia.

El señor Mela, a primera hora de la mañana y en vista de que en correo oficial no llegaban órdenes prácticas que le permitieran empezar a comprar, telefonó al Ministerio encareciendo el envío de instrucciones y de dinero para comprar lo afectado por el préstamo, la Superioridad le participó que rápidamente se cursarían por Hacienda los medios oportunos, volviendo a insistir el señor Mela en que el caso apremiaba.

"Algo altamente desagradable—dijo a continuación el señor Mela—tengo que participar a ustedes; se trata de que me ha visitado el Presidente de la Comarcal de Frómista presentándome la dimisión irrevocable de su cargo. Otras veces me había participado iguales deseos en el transcurso de los últimos meses, pero siempre conseguí disuadirle de sus propósitos. Hoy me ha sido imposible convencerle y lo lamento con toda mi alma, así como espero lo sienta toda la Junta Superior cuando esta tarde se lo comuniqué. Yo, por mi parte, me apresuro a declarar cumplidamente que en todo momento he aprobado la conducta de dicho señor, por haber sido siempre

consecuente con las órdenes de esta Junta Superior y las prescripciones de la ley, me complazco en saludar públicamente a través de este medio al hombre íntegro y leal sabido mantenerse siempre a la altura de su deber, como ejemplo que, de haber estado y secundado por los labradores de Castilla, hubieran sido los designados para la cuestión triguera."

Después de visitar al señor Mela, saludamos al secretario de la Junta, señor Buil, el cual me manifestó que el Presidente de la Comarcal de Frómista, que en ellas se comprenden puntos de vista, sobre todo el que afectaba a la dimisión del presidente de la Comarcal de Frómista."

Un telegrama interesante

El gobernador civil de esta provincia ha recibido el telegrama de la Junta Superior Provincial de Agricultura, que respalda por juzgar de sumo interés a los labradores:

"Habiendo llegado a este ministerio informaciones de modo inexplicable en Castilla versión de la Junta perturbadora sobre el hecho de que sólo se comen por el Estado a los Sindicatos y Asociaciones terminada cualidad invariable asociarse en unos y otros quienes tener esta cantidad de vendedores que se en estos momentos privados encarezco en nombre y oficial encargo del señor Mela, desmentada tan absurda y alizadora noticia, afirmando cumplirá la ley sin perjuicio que se adquirirá el cereal los agricultores en la medida corresponde, pues no pade ningún caso afirmado se afirma ser causa de hecho de ser o no asociada entidad cuando la ley se para protección de los productores que la necesitan—le también incútese de impresos si los hubiera donde conste su origen que corresponda acordar"

SACOS USADOS. Clase de cereales, seleccionados. JUAN BALBUENA, Urbarte, 22, BILBAO. no 12.433. Necesito reportes.

### ¡CUIDADO CON LAS TACIONES!

### ¿Cigarrillos cre ni parecidos

El formidable éxito que por los cigarrillos crema, debido principalmente a su elegir y fabricar con una crema deliciosa de coco, mado, como era de esperar, nube de imitaciones. Pocas veces habrá tal entre el original y las imitaciones como en este caso. Un cigarrillo crema en todos los cuales, era va la palabra Montes, es ce exquisito, un riquísimo bñon de coco.

Las imitaciones sólo se en el exterior. Su contiene nada parecido, ni tiene crema de coco. den más baratos, pero son de más económicas, y tas corrientes.

He aquí los principales cimientos donde se venden cremas cigarrillos "rellenos" centímetros los cien gramos. Sucursales de Alejandro ga; don Ramón Gómez Agario Fernández; don Guadilla; señores Hijos de Ruano López; don Angel Borge; don Angel Borge; don Benito del Rey; don Victoriano Ruiz y don Valeriano Ruiz.

En todos los cigarrillos antes decimos, aparece la Montes; rechace las imitaciones que si fueran duros de auténtico, le invitará a más, le dejará un gusto en cambio, con uno de pensarás usted, ¡ya basta!

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Barrio y Mier, 14, principal.

### LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Barrio y Mier, 14, principal.

### El Diario Palentino

PUBLICA NÚMEROS DE CUENTA Y OCHO GRANDES PALENTINOS

# NOTAS DE LA VIDA EN LOS PUEBLOS

## Después de los pedriscos del viernes.—El teléfono en Reinoso.—Fiestas en Prádanos de Ojeda y Rueda de Pisuegra.—Otras noticias

### Cevico de la Torre

Obra beneficiosa que lleva a cabo la Diputación

Debido a gestiones que ha llevado con feliz éxito el señor alcalde de esta villa, don Mario Rodríguez Baquerín, la excelentísima Diputación está arreglando kilómetro y medio de la carretera que une Cevico con Alba de Cerrato; una obra que supone varios miles de pesetas es no sólo el alivio de muchos hogares obreros, sino, además, una necesidad para el pueblo. Lástima que la carretera pase por las afueras, pero así y todo, es digna de loa la labor que lleva a cabo la Diputación.

Ahora, una pregunta para los señores gestores.

Frente a las escuelas de niños, precisamente por donde la reparación ha de tener lugar, existe un foco de infección debido a la descomposición de las aguas que, procedentes de la parte alta del pueblo, quedan allí estancadas.

No podría la excelentísima Diputación ver de corregir en lo posible, éste estado de cosas? Creemos que con obligar a los dos propietarios que dieran curso a las aguas estancadas y encargar al caminero que la basura que se deposita en la alcantarilla no la deje para cuando esté completamente obstruída, se corregiría, en parte, el hedor pestilente que puede ser causa de una epidemia.

Como es muy razonable lo que pedimos, creemos que la Gestora hará caso de este ruego.

El corresponsal, Guillermo San Martín.

### Rueda de Pisuegra

Fiesta de San Cristóbal.

Con toda solemnidad y gran brillantez se ha celebrado el día 10 la fiesta de San Cristóbal patrón de este pueblo. Ya en la noche precedente, el volteo de campanas el disparo de cohetes y "Ja clásica y famosa "Orquesta de Chinito" anunciaban la proximidad de la fiesta.

El día 10 tuvo lugar la función religiosa que se llevó a cabo en

la Iglesia parroquial a las diez de la mañana, celebrándose como en años anteriores la procesión, que recorrió las calles de costumbre.

Seguidamente y a toda orquesta se celebró una solemne misa en la que ofició de celebrante el digno y virtuoso párroco don Arcadio Andrés, siendo cantada por distinguidos jóvenes de la localidad, e interpretando durante ella escogidos motetes un coro de simpáticas y bellas señoritas, habiendo resultado brillantísimo. Una vez terminados los actos religiosos, la juventud con la "Orquesta" al frente acompañaron al señor Andrés hasta su casa.

A las cinco en punto de la tarde dieron comienzo, con disparo de bombas y cohetes, las diversiones juveniles que fueron amenizadas por la "Orquesta de Chinito" interpretando alegre y extenso repertorio de piezas musicales, y dando cumplida satisfacción a los deseos de la juventud, ya que finalizó la fiesta con un animado baile, que duró hasta altas horas de la madrugada. El público ha quedado muy contento y satisfecho por la buena actuación de "Orquesta Chinito". Enhorabuena.

### Herrero

#### Reinoso de Cerrato

El servicio telefónico

Ha causado grata impresión la noticia de que la Compañía Telefónica Nacional, como consecuencia de las gestiones que con todo interés y actividad ha venido realizando el gobernador civil de la provincia señor Maesso, haya acordado establecer en esta villa el servicio telefónico urbano e interurbano.

Ayer estuvo en esta localidad el jefe del centro telefónico de Palencia don Moisés Maza, para realizar los estudios preliminares para la instalación conveniente de la centralilla.

Se le dieron toda clase de facilidades, acompañándole durante su

estancia en el pueblo, el alcalde y varios concejales.

Se convino en que el teléfono será instalado en locales cedidos por la tienda de comestibles situada en la carretera de Baltanás, lugar más céntrico de la localidad y muy apropiado a los indicados fines.

La línea de enlace será de muy poco coste, ya que la general, pasa a pocos metros de la casa en que se montará la centralilla.

A última hora de la tarde, llegó a Reinoso el gobernador civil de la provincia señor Maesso, acompañado de los redactores de "El Día de Palencia" y de EL DIARIO PALENTINO señores Cubillo y Fernández Aguado y del redactor gráfico de la prensa madrileña señor Espina.

El señor Maesso, que fué recibido por las autoridades locales y significadas personas del pueblo, visitó la casa en que ha de instalarse el servicio telefónico y quedó de acuerdo con las autoridades de la villa y con el jefe de Teléfonos señor Maza, para que la inauguración oficial del teléfono público, se verificase el próximo día 25 del actual, festividad de Santiago Apóstol.

El vecindario dispuso un cariñoso recibimiento al gobernador civil de la provincia, tributándole efusiva despedida, al emprender su regreso a la capital.

### Frómista

Mejoras en el servicio de Correos

Debidamente informados podemos decir a nuestros lectores, que la correspondencia que llega a esta villa en el tren mixto de la mañana, se reparte por el cartero diariamente, como se venía haciendo desde tiempo inmemorial.

Al propio tiempo se ha ordenado por la Superioridad que mencionado cartero establezca para admisión de correspondencia certificada, además de la hora que tiene fijada en el cuadro de servicio en el vestíbulo de la oficina, por la mañana, la de cuatro y media a cinco de la tarde.

Función repetida

Agradó tanto al público la función de teatro que se celebró en esta villa el día 7 de los corrientes —de la que dimos cuenta en nuestra última croniquilla— que el director de escena señor Giraldo se vió obligado a requerimiento de varios padres de familia, a repetir la función ayer a las seis y media de la tarde.

El local estuvo completamente lleno de gente y los niños interpretaron tan admirablemente sus papeles, que los espectadores entusiasmados aplaudieron diferentes veces a los pequeñuelos.

Repetimos también nosotros la felicitación a todos, por el éxito obtenido, deseando que actos como estos se repitan con alguna frecuencia.

El Corresponsal

### Prádanos de Ojeda

En fiestas.

En los días 10, 11 y 12 del corriente mes, se han celebrado las tradicionales fiestas mayores de San Cristóbal, con un programa semejante al de años anteriores; verbena con fuegos artificiales en la Plaza Mayor, bailes públicos en la pradera del Val y en el salón de Juventud Pradanense. La renombrada dulzaina "Los Pluses" amenizó los espectáculos. En los locales del Círculo Católico y de antedicha sociedad de baile actuó la orquesta Lestínuz.

En la parte religiosa se destacó la brillante actuación del coro parroquial que, bajo la dirección del organista señor Martín y de la profesora señorita Aurora Ramos, interpretó magistralmente el oficio de la misa. La predicación estuvo a cargo del Reverendísimo P. Medina, de la C. M. del S. Corazón de María.

El Corresponsal

### Astudillo

Muerte sentida

La Congregación Salesiana ha perdido uno de sus más destacados miembros. El benemérito P. D. José Pinelli, Inspector salesiano; provincial de la orden que fué hace años en esta provincia salesiana, donde desarrolló una labor en extremo activa y bondadosa.

Astudillo, recibió de su carácter las más finas atenciones y fué tal la penetración del P. Binelli,

con este pueblo, tan alto el concepto que le mereció social y religiosamente que se desvió por favorecerle y ensalzarle.

Astudillo, le nombró hijo adoptivo rindiéndole un homenaje cariñosísimo. Ha fallecido en Turín (Italia), en la casa matriz, víctima de rápida enfermedad que ha terminado con su ejemplar existencia.

Los astudillanos siempre agradecidos, no podemos olvidar tan sensible pérdida y el pueblo en masa asistirá a los funerales que en la iglesia de Santa María se celebrarán por su alma.

¡Descansen en paz el digno hijo de San Juan Bosco, cuyo recuerdo ha de perdurar siempre en nuestra memoria!

Los pedriscos

Diariamente se ven las cosechas amenazadas con fuertes nublados, colocando en un hilo el porvenir de la clase labradora. Ayer descargó un nublado convertido en pedrisco, de tan grande tamaño que a ser abundante y prolongado no hubiera dejado nada en el campo. Afortunadamente duró poco tiempo y no fué compacta la caída. Sin embargo en los términos de Monte-Torre y Dehesa de Espinosa hizo daños más manifiestos.

El mismo nublado se prolongó por Palacios del Alcor castigando al campo de este pueblo más abundantemente.

Pueblo que arrastra tras de sí año tras año la desgracia, no lográndose ninguna cosecha. De la

misma manera que el Estado concede premios en varias manifestaciones de la vida, debiera de crear otros, dedicados a premiar la honradez, la paciencia y la laboriosidad de los pueblos. Palacios del Alcor tiene contraídos muchos méritos para que el Estado se preocupara de su existencia, premiando su gran espíritu de sacrificio y su ejemplo de ciudadanía.

Llegada de una comisión

Ha llegado a Madrid la comisión nombrada para gestionar en unión de nuestros representantes en Cortes, asuntos varios de importancia para el desenvolvimiento económico de Astuñillo. La comisión compuesta por don Santiago Manrique, don Rodrigo Nebreda, don Alfonso García y don Mariano Paisán, viene satisfechísima de la acogida dispensada por los diputados señores Calderón, Vallengo y Cortes, así como de las atenciones recibidas en los centros oficiales. Para dar cuenta de los trabajos desarrollados, el día 16 del corriente, a las once y media de la mañana en el Teatro Benavente se celebrará una reunión a la que concurrirá el pueblo en su totalidad.

El trigo

Sigue la gente labradora y los tenedores de trigo preocupados con la solución de este problema. ¿Qué complicada es la goberna-

ción de un país! Si este razonamiento no le tuvieramos presente, sería cosa de dudar de la seriedad de las promesas que desde hace meses tienen en tensión patológica a los labradores, agobiados con los compromisos económicos contraídos, con trigo empanerado en abundancia y sin poder solucionar su situación de verdadera angustia. No les queda ni fuerzas para levantar la voz de la protesta.

R. N.

### Venta de Baños

Una boda

En la parroquia de Santa Rosa de Lima, se efectuó el enlace matrimonial de la simpática señorita Justa Flores Fernández, con el joven empleado de la Azucarera de Castilla y querido amigo nuestro, don Eleuterio Peñamedrano González. Bendijo la unión nuestro celoso párroco don Eutiquio Zamora y fueron padrinos doña Julia Flores, hermana de la novia y don Valero Peñamedrano, padre del novio.

Después de la ceremonia religiosa, los numerosos invitados fueron obsequiados con un succulento almuerzo en la acreditada fonda de la estación, brindándose al final del mismo por la felicidad del nuevo matrimonio.

Los nuevos señores de Peñamedrano salieron en viaje de novios con dirección a San Sebastián y otras capitales del Norte.

Nuestra cordial enhorabuena a los contrayentes y sus familias.

Ochagavía

## MANTELERIAS

### LISAS Y BORDADAS

Precios baratísimos

## Casa Polo, Mayor 91

## CARBONES DAVILA

ofrece a sus numerosos clientes, antracitas de las mejores procedencias, como son Sociedad Minera San Luis y Valdehaya (antes Larrea) a verdaderos precios de verano

Antes de efectuar su compra, infórmese en los establecimientos de

## CARBONES DAVILA

Almacén Arbol del Paraíso, 11 Teléfono, 150 Sucursal Mayor 224 Teléfono, 89

PALENCIA

## Clinica Operatoria de Nuestra Señora del Pilar

DIRECTOR.—Doctor Nazario Martín Escobar, Cirujano del Hospital y de los Sanatorios Psiquiátricos de esta ciudad. RADIOLOGO.—Doctor Marcos Martín Escobar, Radiólogo del Hospital.

ANALISIS CLINICOS.—Doctor Miguel López-Negrete. Moderna instalación en hermoso edificio situado en el parque del Salón, montada para toda clase de intervenciones quirúrgicas, operaciones de urgencia, con servicio de ayudantes de guardia. PALENCIA.—Colón, 53.—Teléfono número 47.

## Balneario ALCEDA - ONTANEDA

SANTANDER

PIEL — VIAS RESPIRATORIAS — ARTRITISMO GRAN HOTEL ONTANEDA TODO CONFORT

USAD JABON SALES DE ALCEDA

## ESTILOGRAFICAS

MAJOR SURTIDO Y LOS MEJORES PRECIOS

Todo lo que V. necesite para un escritorio, lo encontrará en la

PAPELERIA - IMPRENTA ALBINO R. ALONSO MAYOR PRAL., 79, -- PALENCIA

## Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial de 15 de Junio a 15 de Septiembre

VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurantes, mesas particulares de primera y comedor de segunda.

Hay también en el HOTEL ANTIGUO del establecimiento balneario, pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

# ANUNCIOS ECONOMICOS

**AGRICULTORES!** Cuando queráis comprar nitratos, escorias Thomas, superfosfatos o cualquier clase de abonos minerales, comprados en mis almacenes. Siempre tengo grandes existencias a precios económicos y con facilidades de pago. Por vagones completos, precios especiales. Manuel Rodríguez Martín, Vado-Cervera.

**AVENTADORAS.** Dispongo de siete tipos distintos: accionadas a brazo; combinadas a brazo y motor; a motor exclusivamente; con elevador, segunda limpia, ensacador, y a motor. Sumamente ligeras las de brazo y de rendimientos elevadísimos. Precios asombrosos y condiciones de pago a discreción. Pablo Pinacho Marcos, Alisal, 53. Palencia. 4

### 3 años de lucha

Por Juan García Morales. Presbítero. Pesetas 2, a reembolso, 2,60.

**Hipócratas, Farsantes, Fariseos!**

Por Juan García Morales. Pesetas 1,50. A reembolso, 2,10.

### EL CRISTO ROJO

Por Juan García Morales. Precio: 3 pesetas; a reembolso, 3,60. Libro interesantísimo

Pídanse en librerías o a EDITORIAL CASTRO S. A., que les sirve a reembolso. Carabanchel (Madrid).

### LAS MOLESTIAS...

que causa el calor son menos cuando se toma horchata de almendras o de chufas, jugo de limón o de naranja.

Productos totalmente naturales.

Se sirven pequeñas cantidades y su precio es muy económico.

CASA TARRERO Comestibles finos. Teléfono, 170. PALENCIA

SE VENDE una máquina aventadora nueva. (garantizada). Facilidades para el pago. Para tratar con su dueño, en el Almacén de maderas de Ángel Miguel. Ignacio M. de Azcoitia, número 17. Palencia.

CAMIONETA seminueva, Ford, se vende en Mariano Prieto número 5. Informará, Ceferina de la Rosa.

AMA DE CRIA, casada, leche de dos días, desea criar en su casa. Darán razón, Herrén de San Pablo, número 8. Palencia. Gregorio Alonso.

VENDO automóvil "Citroen", 2.500 pesetas. Fiat, 8 H. P. cerrado 1.200. Amilcar Sport, 650 pesetas. Dirigirse, Autovolt, Mayor Principal, 125. Teléfono, 188. Palencia.

CUARTOS DE BAÑO, por 300 pesetas, formados de bañera grande, de hierro esmaltado en blanco. Lavabo loza blanca, con palomillas e inodoro de loza, con tapa y cisterna. Todo por 300 pesetas. Azulejos, fábrica de mosaicos. Pancracio Arranz, Mayor principal, 2. Teléfono, 184, R.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

PISO se alquila el principal de la casa número 3, de la calle Menéndez Pelayo (150 pesetas). Informarán Leocadio Cantero, Trompadero, 15. Palencia.

VIUDA joven sin hijos, se necesita para la dirección de una casa de poca familia, buen sueldo. Dirigirse a don Ramón Alario, en Frómista.

PREPARACION completa para cursillos. Academia, General Amor, número 17.

### LA OBRA DEL DIA

"LOS GRANDES POLITICOS"

GIL ROBLES

POR F. Trigueros Engelmo

Vida política del admirado caudillo de la C. E. D. A. Declaraciones de Salamanca.—Recuerdos de El Escorial.—Uclés, Medina del Campo y Mestalla.

Precio del ejemplar

60 CENTIMOS

La obra que leerán todos los españoles y que deben de poseer todos los populistas.

Se sirven desde 5 ejemplares en adelante, acompañando al pedido el importe de los que deseen.

A Librerías. Corresponsales de Prensa y Paqueteros, importantes descuentos.

Pídalo hoy mismo a

EXITO

Oriente, 4.- MADRID

¡GRAN OCASION!

Magnífico Ford, conducción interior, ruedas a los costados, portamaletas, buena presencia y a toda prueba. Informarán, Calderón y Mateo, Mayor, 16.

### Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Esta casa cuenta con grandes existencias de Carbones GRASOS - ANTRACITAS - COKS - usos domésticos e Industriales y Vegetales de toda clases. A los señores herreros, dueños de fraguas, talleres, etc., etc. les interesa conocer mi GARBANCILLO y MENUDO grancaído (éste combustible está reconocido técnicamente como el mejor de producción NACIONAL).

ANTRACITAS EN TODOS SUS CLASIFICADOS.—Estoy en condiciones buenisimas, para efectuar suministros de este combustible. ¡NO RETARDE SUS PEDIDOS! ¡HOY MEJOR QUE MANANA! Cada día de demora, supone un quebranto de sus intereses, pues ahora podrá recibir un carbón admirablemente clasificado y más económico que en ninguna época. Resultados sorprendentes en calefacciones, motores de gas pobre, y muy indicados para cocinas.

¡CONSULTEME PRECIOS!

GARANTIZO COMO INMEJORABLES TODOS MIS CARBONES, DEBIDO A UNA TOTAL PUREZA DE CALIDAD; POR CUYO MOTIVO, TENGO EL GUSTO DE INVITAR A VD., A QUE EFECTUE UNA PRUEBA, Y FACILMENTE VERA LA VENTAJA EN LAS CLASES Y EN SUS BOLSILLOS.

¡¡FIJESE BIEN! Teléfono n.º 104—Este es el número que debe grabar en su memoria—él le proporcionará un servicio rápido y cómodo.

AVISOS: En mi domicilio particular, calle General Amor, número 25, bajo.—Peluquería Montes, Mayor número 141 y en Depósito - Oficinas: Calle de Burgos, número 27.

EMPRESA VELASCO-LINEA HERRERA, CERVERA DE PISUEGRA

Coches de línea, alquiler y excursión. Pongo en conocimiento del público, que a partir del día primero del actual, ha puesto magnífico coche para efectuar excursiones.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

### JOSÉ MONTES TEJEDOR (Antiguo Apoderado y Sucesor de RUIPÉREZ)

Esta casa cuenta con grandes existencias de Carbones GRASOS - ANTRACITAS - COKS - usos domésticos e Industriales y Vegetales de toda clases. A los señores herreros, dueños de fraguas, talleres, etc., etc. les interesa conocer mi GARBANCILLO y MENUDO grancaído (éste combustible está reconocido técnicamente como el mejor de producción NACIONAL).

ANTRACITAS EN TODOS SUS CLASIFICADOS.—Estoy en condiciones buenisimas, para efectuar suministros de este combustible. ¡NO RETARDE SUS PEDIDOS! ¡HOY MEJOR QUE MANANA! Cada día de demora, supone un quebranto de sus intereses, pues ahora podrá recibir un carbón admirablemente clasificado y más económico que en ninguna época. Resultados sorprendentes en calefacciones, motores de gas pobre, y muy indicados para cocinas.

¡CONSULTEME PRECIOS!

GARANTIZO COMO INMEJORABLES TODOS MIS CARBONES, DEBIDO A UNA TOTAL PUREZA DE CALIDAD; POR CUYO MOTIVO, TENGO EL GUSTO DE INVITAR A VD., A QUE EFECTUE UNA PRUEBA, Y FACILMENTE VERA LA VENTAJA EN LAS CLASES Y EN SUS BOLSILLOS.

¡¡FIJESE BIEN! Teléfono n.º 104—Este es el número que debe grabar en su memoria—él le proporcionará un servicio rápido y cómodo.

AVISOS: En mi domicilio particular, calle General Amor, número 25, bajo.—Peluquería Montes, Mayor número 141 y en Depósito - Oficinas: Calle de Burgos, número 27.

CASA EN VENTA En el paseo del Otero, frente a la fuente, número 9, muy apropiado para vacas de leche, un hermoso gallinero y conejeras, árboles frutales, terreno para alfalfa y agua. Facilidades para el pago. Para tratar, en la misma, de tres a ocho. Palencia.

SE ARRIENDA cochera. Informes, Farmacia Herrero. Palencia.

SE VENDE un carro de varas en buen uso, para dos o tres caballerías y una máquina aventadora, seminueva. Para tratar, con Leoncio Núñez, calle de Burgos, número 10.

LEA USTED EL "DIARIO"

# ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la Agencia M. E. B.

Noticias de última hora

Noticias de primera hora

### En el Consejo de hoy se trató de la labor parlamentaria que queda por desarrollar, y de la situación política internacional

**EL CONSEJO DE HOY**  
Madrid.—Esta mañana se celebró Consejo de ministros en la Presidencia.  
El ministro de Comunicaciones señor Lucía dió la referencia verbal de la reunión a los informadores.  
Le manifestó que en el Consejo había habido una amplia exposición de la situación internacio-

Consejo se aprobaron los siguientes decretos:  
Guerra.—Admitiendo la dimisión de consejero delegado representante del ministerio de la Guerra en la Compañía Telefónica al teniente coronel de Artillería don Gaspar Morales.  
Proponiendo la concesión de la Medalla de Sufrimientos pensionada al capitán de Infantería con

previstas en la consignación de los nuevos ferrocarriles.  
Industria.—Estableciendo protección arancelaria para el ácido tartárico.  
Autorizando la importación de nuevos materiales para los buques que se construyen por encargo de la nación mejicana.  
Fijando el contingente global

### Inauguración de la Exposición de Autógrafos y objetos de don Emilio Castelar

Madrid.—En el ministerio de Instrucción pública se inauguró ayer una exposición de autógrafos y objetos de don Emilio Castelar.  
Concurrieron el ministro de Instrucción, señor Duvalde; el de Marina, señor Royo Villanova; el director de Bellas Artes, señor Dubois, otras personalidades y numeroso público.  
La exposición es muy interesante y contiene más de 500 objetos de uso personal de Castelar, habiéndose empleado más de veinte años en reunirlos.  
Entre ellos figuran cartas de Castelar dirigidas a su madre, y las últimas cuartillas que escribió antes de morir.  
Los organizadores se proponen fundar un Museo permanente en Cádiz, abriendo para ello una suscripción pública.  
Después de recorrer detenidamente la Exposición, el ministro de Marina señor Royo Villanova

### Lucía dijo al llegar hoy al Congreso que a fines de la semana próxima se podrá abrir el periodo de vacaciones parlamentarias

**LUCIA EN EL CONGRESO**  
Madrid.—Al llegar esta tarde al Congreso el señor Lucía los periodistas le pidieron detalles ampliatorios de la referencia del Consejo celebrado esta mañana en la Presidencia.  
El ministro cedista dijo que no había materia ampliatoria de la reunión ministerial.  
Manifestó que seguramente a finales de semana se podrá abrir el periodo de vacaciones parlamentarias.  
**NUEVO MINISTRO PLENIPOTENCIARIO**  
Madrid.—Esta mañana y con las formalidades de rigor, presentó

los novillos que habían de ser lidiados se escaparon de la plaza, originando el consiguiente pánico y carreras en la población.  
Uno de ellos volteó al guardia Marcelo Astuero, que resultó con graves heridas.  
La Benemérita mató a tiros a uno de los novillos.  
**EL CADAVER DE CEPEDA A ESPAÑA**  
Bilbao.—El jueves se espera el cadáver del infortunado corredor ciclista Francisco Cepeda.

**LA ESPOSA DE GASSOLS LLEGA A CARTAGENA**  
Murcia.—La esposa de Gassols ha llegado a Cartagena acompañada de sus hijos con el objeto de fijar en dicha población residencia.  
**HERMANOS SIN DOGMA**  
Teruel.—El domingo apareció un nuevo semanario de las izquierdas republicanas, "Hermanos sin dogma", a los que invita a los "ciudadanos de Teruel" a que pidan el

**CAMIONES DODGE**  
GARAGE HUDSON  
A. Casado del Alisal, 28 y 30  
PALENCIA

**CAMIONES FARGO**  
GARAGE HUDSON  
A. Casado del Alisal, 28 y 30  
PALENCIA

**CAMIONES FIAT**  
GARAGE HUDSON  
A. Casado del Alisal, 28 y 30  
PALENCIA

nal, en el aspecto político a cargo del señor Rocha y en el aspecto comercial a cargo del señor Aizpún.  
Sobre la situación económica informó el señor Chopaprieta.  
Se trató también de la labor parlamentaria que queda por desarrollar, acordándose que el señor Portela se ponga al habla con el señor Alba, para señalar día a la discusión del dictamen sobre la acusación pendiente con-

destino en Aviación don Fernando Villalba.  
Idem al capitán de Artillería piloto observador de aeroplanos don Martín Selgas.  
Proyecto de ley concediendo a la viuda e hijos del teniente de Infantería don José Aranguren pensión y sueldo.  
Instrucción.—Construcción de una Escuela Normal en Ceuta.  
Autorizando se convoque con-

para la importación de automóviles.  
Propuesta de la Cámara acerca de la distribución de contingentes.  
Proposición del "modus vivendi" con Santo Domingo.  
Justicia.—Proyecto de modificación de vagos y maleantes.  
Promulgación de la ley de inmovilidad de jueces.  
Autorizando al Obispo de Cádiz para enajenar diversas fincas.

**MORO**  
Especialista en Niños  
MEDICINA GENERAL  
RAYOS X  
Rayos ultravioleta  
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6  
Muro, 21, 2.º izquierda  
PALENCIA

**José Villanueva Sagredo**  
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos  
CALLE VALENTIN CALDERON, 16  
(ANTES SAN JUAN)

**Luis G. Monge de Medina**  
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO  
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Menéndez Pelayo, 35, segundo, izquierda.  
PALENCIA

**PARA TRANSPORTAR RAPIDOS Y ECONOMICOS CAMIONES**  
CHEVROLET  
Desea Vd. coche elegante y económico  
Compre un OPEL  
Concesionario  
**JESUS PUERTAS**  
PALENCIA  
Exposición, Mayor Pral.

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)**  
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS.  
Venta en Farmacias, Píldas, Faltas y Laboratorios. Calle de Carlos, número 11. MADRID

**CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DE J. Burgoa Lagunilla**  
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos  
Ha trasladado su consulta a la calle Valentín Calderón, antes (San Juan), número 6, segundo.

**DISPOSICIONES OFICIALES**  
La "Gaceta" de hoy publica orden admitiendo la renuncia del cargo de magistrado suplente de la Audiencia de Palencia, presentada por don José Ortega Lamadrid.  
**FALLECE EN VERACRUZ EL SEÑOR RIVERO, PROPIETARIO DE "EL CANTABRICO"**, DE SANTANDER, Y PADRE DE LA PROMETIDA DEL AVIADOR POMBO  
Veracruz.—Ha muerto repentinamente de un ataque al corazón don Tomás Rivero, propietario del diario "El Cantábrico", de Santander, futuro padre político del aviador español Juan Ignacio Pombó.  
El ataque que determinó la muerte del señor Rivero se produjo después de una enfermedad sufrida mientras esperaba un barco para trasladarse a España.

pronunció unas palabras, recordando que sus primeras armas en el periodismo las hizo en un periódico de Castelar.  
Añadió que éste representaba la tolerancia y la libertad.  
En uno de sus discursos dijo la siguiente frase, en la cual "yo oriento toda mi vida política": "La República del 73 no podrá arraigar si no se hace conservadora".  
Yo dije—agregó el señor Royo Villanova—a la Monarquía el año 84, que si no se democratizaba no subsistiría".  
Hoy, los agrarios representamos la defensa del orden, y estoy seguro de que Ruiz Zorrilla defendería la misma República que

sus cartas credenciales el nuevo ministro plenipotenciario de Checoslovaquia.  
**CONTRA LA COORDINACION SANITARIA**  
Lugo.—En la reunión celebrada esta mañana por diversas representaciones de Ayuntamientos y Municipios gallegos, se acordó pedir al Gobierno la derogación del Reglamento de la Ley de Coordinación sanitaria.  
**SE ESCAPAN DOS NOVILLOS Y HIEREN A UN GUARDIA**  
Bilbao.—Cuando se preparaba la novillada de Baracaldo dos de

**UNA PROPOSICION DE COMIN**  
Madrid.—El diputado señor Comín se propone presentar un ruego al ministro de Hacienda, para que estudie la forma de socorrer con un crédito extraordinario a la comarca de Carriñena cuyos campos han sido devastados por las últimas tormentas.  
**FALLECE UN EXDIPUTADO**  
Madrid. En el Congreso se han recibido hoy noticias de que en Vera, donde residía ha fallecido don Manuel Jiménez Fernández, que fué en repetidas ocasiones diputado a Cortes y jefe del partido conservador de Almería.

to de los presos de Turín.  
Da cuenta de haberse convalidado en Teruel la Junta del Partido en comisión ejecutiva del mismo para provincia.  
Su presidente es el director del Instituto de Segunda Enseñanza don Joaquín Andrés.  
**LO QUE DICE CARDONA**  
Niza.—Refiriéndose al abandono por los corredores de la Vuelta a Francia del veterano Cardona.  
—El abandono del equipo un golpe de efecto, pero no vería nada. Mejor es iniciar suscripción para la familia Cepeda, ya que no es posible nada por él. Pero es que en ninguna parte, cuando el obrero, dejan de trabajar pañeros un mes, o dos, o tres años.

tra los señores Azaña y Casares Quiroga.  
El señor Lucía advirtió que entre el anuncio y la discusión del dictamen en la Cámara habrían de mediar tres días.  
Se rogó al presidente de las Cortes que no se interpongan pequeñas interpelaciones, a fin de que se puedan discutir los proyectos pendientes.  
Creó el señor Lucía que para la

curso general y de traslado entre las Escuelas vacantes que correspondan a este turno.  
Diversas construcciones escolares.  
Reorganizando el Colegio de Sordomudos de Santiago de Compostela.  
Agricultura.—Modificando el párrafo segundo del artículo primero de la ley de 8 de julio de 1898.  
Presidencia.—Convocando oposición para proveer tres vacantes de oficiales letrados del Consejo de ministros y tres aspirantes sin sueldo.  
Convocatoria de concurso para la provisión de una plaza de ingeniero de obras.  
Gobernación.—Reintegrando al Cuerpo de Vigilancia al agente don Julián Alcántara.  
Obras públicas.—Autorizando a la Junta de Obras del Guadalquivir para saldar un déficit del año 1933.  
Subasta de obras de los canales del Arlanzón.  
Disponiendo que las cantidades suplidas en el pago de obras del ferrocarril Teruel-Alcañiz, sean

terminó diciendo que Castelar y Ruiz Zorrilla eran los genuinos representantes de la República conservadora, lo mismo que ahora lo son los agrarios; República que siempre representará un programa después de la monarquía dictatorial; República de amplia legalidad, incompatible con el socialismo revolucionario, y que únicamente podrá alterar el triunfo del fascismo o del comunismo.  
A continuación, el exministro don Natalio Rivas pronunció breves frases, exaltando la figura política de Castelar.  
El ministro de Instrucción también pronunció algunas, ensalzando la libertad y la democracia que mantenía Castelar.

**R. Gutiérrez Cabeza**  
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.  
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6  
Mayor Pral., 142, 2.º. Palencia

### "Lo vais a llevar a la muerte" decía el padre del ciclista Cepeda Su afición al deporte le hizo morir sobre la rutas de Francia

**"LO VAIS A LLEVAR A LA MUERTE" DECIA EL PADRE DEL CICLISTA CEPEDA**  
Bilbao.—La noticia de la muerte de Francisco Cepeda se recibió en Bilbao el domingo a última hora. A las cinco de la tarde, el hermano del corredor español, Gerardo, que había llegado en automóvil a Grenoble gracias a las atenciones y ayuda de la colonia española, que se interesó por el estado del herido, habló telefónicamente desde aquella ciudad con Bilbao. El hermano de Francisco Cepeda seguía manteniendo esperanzas; a las personas con quienes habló por teléfono les dijo que creía que su hermano saldría adelante.  
Sin embargo, las noticias recibidas por otros conductos eran más pesimistas; según éstas era casi imposible salvarle. Efectivamente, esta noticia se confirmó, por desgracia, y cuando la triste nueva llegó a Bilbao, algunos amigos se trasladaron a Sopuerta, donde reside la familia, para comunicársela. Es de suponer la escena dolorosísima que se desarrollaría al saber el triste fin de Paco Cepeda.  
Hay una nota trágica alrededor de la participación de Cepeda en la Vuelta a Francia. Cuando trató de salir para participar en ella, el padre del routier se opuso a que éste marchase; y cuando los hermanos salían en defensa de la pretensión de Paco, su padre insistió en su oposición con esta frase: "Le vais a llevar a la muerte. Paco no está en condiciones, y es preciso que se dedique a otras actividades y deje la bicicleta". Parecía que el padre preveía el trágico final de su hijo.  
Respecto a las causas del accidente sufrido por Cepeda no se cree que cayese por ir a una velocidad de 50 kilómetros por hora. Los técnicos aseguran que todo corredor se da perfectamente cuenta de la caída y adopta la posición más conveniente. Por lo tanto, sólo se aceptan estas dos hipótesis: o que sufrió un desmayo y sobrevino la caída, o que fué atropellado por algún automóvil seguidor. Esta última es la que más se afianzamiento encuentra en Bilbao.  
**ALGUNOS DATOS BIOGRAFICOS**  
Francisco Cepeda era natural de Sopuerta (Vizcaya); contaba 29 años y hace ocho o nueve comenzó su vida ciclista y de aquellos principios se recuerdan sus duelos y rivalidades con Jacinto Suárez. Después, Cepeda fué puliendo su

clase y consiguió abrirse paso entre los corredores de primera fila de Vizcaya, como Sardui, Loreña, Gutiérrez y Barrietabella, para salir a la palestra nacional en numerosas pruebas y hacer en ellas sonar su nombre entre los mejores. Había tomado parte en casi todas las principales pruebas: Vuelta a Cataluña, al País Vasco, campeonato de España, Vuelta de Vizcaya, etc., siendo ésta la tercera vez que disputaba la Vuelta a Francia, que tan fatales consecuencias le ha traído. Había conquistado el triunfo en muchas y disputadas carreras y ostentaba el título de campeón de Vizcaya. Hace algún tiempo, no encontrándose en buenas condiciones y deseando orientar su vida por otros derroteros, se retiró de la vida ciclista, pero su afición le trajo de nuevo al ciclismo y esta temporada corrió varias pruebas, entre ellas la Vuelta a España. En la Vuelta a Francia corría como individual.  
Actualmente Francisco Cepeda era juez municipal de Sopuerta, donde era apreciadísimo.

Nosotros no somos en otra cosa que unos profetas, en, y aquí, en esta Vuelta a Francia luchamos para terminar recibiendo lo que marca un contrato buena hora firmado, con la esperanza de recoger este mismo contrato para correr otras bas por carretera o en el lodróm. Es, en fin, una diridad material para el resto de y aun con el ánimo doliente, mo lo está el nuestro, no abandonar porque así lo selecciónador.

**M. SAYALERO**  
Médico Puericultor  
Enfermedades de los niños  
Medicina general  
HORAS DE CONSULTA  
de 11 a 1 y de 5 a 7 de la tarde  
Avenida del General Amor, 5, primero

semana próxima habrá ya vacaciones.  
Se le preguntó sobre el rumor que circulaba en los sectores políticos acerca de la dimisión del subsecretario de la Presidencia.  
—No hay nada de eso, contestó el ministro. Ese es uno de tantos rumores que hacen correr los "pavos".  
La nota oficiosa dice que en el

**Cine de los Jardínillos**  
El sitio más agradable, más sano y más disfrutado de Palencia, es los Jardínillos.  
El cine allí instalado hace pasar deliciosas noches, por su temperatura ideal y por las bonitas películas proyectadas por el más moderno aparato.  
El servicio de café es tan esmerado, que en ninguna parte se toma un café tan exquisito, una cerveza, un helado, etc., etc., a precios moderados.  
Y los días festivos y domingos, por la mañana, los conciertos tan selectos que ejecuta nuestra Banda municipal, tienen el máximo de simpatía y distinción.  
En fin, que Palencia tiene en verano un sugestivo lugar de grato esparcimiento, donde no se sufren las molestias del verano fuera de casa.

**SE ALQUILAN CHALETS**  
desamueblados, 5-6 habitaciones, hall, baño, cocina, calefacción, en Villamanin (León), estación ferrocarril, clima altura, hermosa situación.  
Dirigirse Apartado 603. MADRID

**OCULISTA YAGÜES GARCIA**  
de la Beneficencia Municipal  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
BOCA PLAZA 4. 1.º PALENCIA (FRENTE AL SIGLO XX)

**CHEVROLET 1935**  
FUERTE AYER MAS FUERTE HOY  
Veá usted los nuevos modelos de coches y camiones MUCHAS MEJORES  
Concesionario exclusivo para toda la provincia  
**JESUS PUERTAS**  
PALENCIA

**Casa SANTACRUZ**  
Peluquería de Señoras  
Se ha trasladado al número 71 de la calle Mayor Principal  
(encima de la Sombrerería de las Tres B.B.B.)  
Lo que participa a su distinguida clientela y público en general, invitándoles a visitar la lujosa y moderna instalación.

**REPARACION DE AUTOMOVILES**  
**Talleres ARTURO**  
**ARTURO SIMÓN POZA**  
ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMOVILES  
Agricultores, se reparan toda clase de motores.  
**CASADO DEL ALISAL, 55**  
TELEFONO, NUM. 237  
PALENCIA

**Casa SANTA CRUZ**  
"LA HIGIENICA" PELUQUERIA  
Mayor, 107 — Teléfono, 11  
Ondulaciones permanentes 15, 20 y 25 pesetas  
Lavados de cabeza, lociones, etc.

**Banco Español de Crédito**  
DOMICILIO SOCIAL  
Alcalá, 14, Madrid.  
FUNDADO EN EL AÑO 1902  
SUCURSAL EN PALENCIA  
Galán y García Hernández (antes Don Sancho) (Palacio de Tordesillas)  
Capital autorizado, ..... 100.000.000 pesetas  
Capital desembolsado, ..... 51.395.500 pesetas  
Reservas, ..... 67.621.926,17 pesetas  
Realiza toda clase de operaciones bancarias  
ABONANDO EN  
Cuentas corrientes, a la vista, el ..... 1 1/2 por 100 de  
Cuentas de Ahorro, el ..... 3 por 100 de  
Imposiciones, a un año, el ..... 4 por 100 de  
Sucursales en Carrión, Villada, Saldaña, Herrera de Pisuerga y Aguilarr de Campo  
400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo. Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.